

Guayaquil, a 11 de Junio de 1.998

Señores

Accionista de la Empresa

MARITIMA EUROSPANAMERICANA MARUROPA CIA.LTDA.

Ciudad.-

En su despacho.-

Habiendo sido notificado de conformidad con la Ley, en calidad de COMISARIO PRINCIPAL, de la Empresa que gira bajo la Razón Social denominada MARITIMA EUROSPANAMERICANA MARUROPA CIA.LTDA., a ustedes presento el informe correspondiente por el Ejercicio económico de 1.996.

Una vez analizados y revisados los Libros de Contabilidad, Comprobantes y - Registros Contables, informo que los Estados Financieros y la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los principios elementales de la Contabilidad generalmente aceptados cuyos resultados se reflejan en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 1.996.

La Empresa no ha efectuado ninguna clase de transacción comercial.

Particular que pongo a sus conocimientos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

CPA. Antonio Paredes Mendoza
COMISARIO

